

6. Estudiantes Descendientes de Ejidatarios del Ejido de Jilotepec (registro PRESENCIAL)

Se condona el 100% de la cuota de reinscripciones a los estudiantes que cumplan con lo siguiente:

Requisitos:

- Ser descendiente dependientes económicos de los ejidatarios con derecho de tierras de uso común (ejidatarios que donaron el predio para la construcción del TESJI)
- **Estudiantes regulares**
- Comprobar el parentesco

Entregar en Control Escolar:

- Carga académica y **pago se seguro escolar (accidentes personales escolares)**
- Constancia expedida por el comisariado ejidal del ejido de Jilotepec con derecho a tierras de uso común con fecha actual
- Acta de nacimiento de ejidatario y descendiente donde se visualice el parentesco
- Certificado parcelario con derecho a uso común.

*Obtener Formato Único de Pago (FUP) del Seguro Escolar:

Seleccionar en "Tipo" la opción de **Servicios**, en la casilla "**Concepto**" seleccionar la opción de **Seguro de Accidentes Personales Escolares** en el campo de "**Cantidad**" Colocar el número **1**, dar clic en "**Agregar**", la cantidad será: "**\$109.00**" (Ciento nueve pesos 00/M.N), imprimir el FUP, acudir a cualquier Institución Bancaria que aparece en la parte inferior y realizar pago.